

POLÍTICA DE CALIDAD DE LEHISA

La Dirección de **Lehisa** expresa su compromiso con el cumplimiento de la Política de Calidad, conscientes de su importancia en todas las actividades que desarrollamos y el impacto que pueden generar en el entorno, a nuestros trabajadores, clientes, proveedores, otras partes interesadas y la sociedad en general.

Para el cumplimiento de este compromiso, **Lehisa** ha adoptado un Sistema de Gestión y basado en las Normas UNE-EN ISO 9001, ISO 13485 e IATF 16949 para el siguiente alcance:

“Decoletaje en latón” (ISO 9001 e IATF 16949)

“Mecanizado de piezas de precisión para: Oxigenoterapia: Equipos destinados ajustar y medir el flujo de un gas para administrar a un paciente por el sistema respiratorio; caudalímetros, humidificadores, reguladores de presión, etc.; Aspiración: Equipos destinados a ajustar y medir el nivel de aspiración en el ámbito de aspiraciones quirúrgicas: reguladores de vacío, aspiradores Venturi, reguladores manómetros de agua, frascos recolectores, etc. (ISO 13485)

Nuestro Sistema de Gestión se basa en la mejora continua de nuestros procesos y recursos con el objetivo de conseguir la excelencia en todo lo que hacemos, estableciendo Objetivos e impulsando su revisión y consecución.

Los principios que inspiran la Política de Calidad de **Lehisa** son los siguientes:

- Compromiso de promover el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, promoviendo todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades, haciendo hincapié en la calidad y seguridad de nuestros productos, la atención al cliente y su satisfacción.
- Nuestros proveedores contribuyen de forma valiosa en ayudarnos a satisfacer las necesidades del Cliente. Su contribución es clave para alcanzar el éxito en los mercados de hoy y de mañana. Por ello aplicaremos los conceptos modernos de la Calidad a toda nuestra gestión de compras.

Estos principios serán interpretados de acuerdo con lo establecido en el Código Ético de **Lehisa**, sin olvidar el riguroso cumplimiento de los requisitos establecidos legalmente y cualesquiera otros requisitos suscritos por **Lehisa**.

Los compromisos recogidos en esta Política son conocidos, asumidos y aplicados por todos los que formamos parte de **Lehisa**, se encuentran plenamente integrados en nuestro trabajo diario y son sometidos permanentemente a revisión y mejora por parte de la Dirección y de cuantos participamos en su aplicación.


Francisco Javier León López
Director Gerente de Lehisa
Ripollet, 02 de febrero de 2022
Tel. 93 632 82 02 / Fax 93 691 14 68
e-mail: lehisa@lehisa.com / www.lehisa.com